

## **Denuncia realizada por la Junta Administrativa**

### **Falta de acompañamiento del MEP amenaza funcionamiento del colegio Castella**

\* Nombramiento de su dirección sin resolver desde hace cuatro años.

\* MEP suspende compra de terreno.

\* Instalaciones están en estado deplorable.

El Conservatorio Castella, una de las instituciones educativas y culturales con mayor historia del país, atraviesa la peor crisis de su historia, causada por diversas situaciones que no solamente entorpecen su funcionamiento y limitan su desarrollo, sino que amenazan con provocar el cese de actividades sustantivas propias de su quehacer educativo y artístico.

Tal es la denuncia de su Junta Administrativa, que señala cómo la institución continúa sin que se resuelva el nombramiento de su dirección, puesto ocupado de manera interina desde hace aproximadamente cuatro años, sin que haya mediado ningún proceso de concurso ni cumplimiento de atestados, situación que repercute en la estabilidad del colegio y limita su crecimiento.

Este vacío en el nombramiento de dirección, una situación legal compleja de los terrenos que impide la inversión en infraestructura, la ausencia de planes de mantenimiento, la administración ineficiente del recurso humano asignado por el Ministerio de Educación Pública (MEP) para el mantenimiento y seguridad de las instalaciones y la falta de recursos suficientes por parte de las transferencias del Estado, son algunos de los factores que han puesto al Castella en esta crisis, señalan los representantes de la Junta Administrativa.

“Desde la Junta Administrativa del Conservatorio hacemos la denuncia pública de esta situación, y apelamos a las instituciones correspondientes y al apoyo de la comunidad nacional para evitar que esta crisis acabe con el Castella”, comentó su presidenta, Yorlene Víquez.

El problema del nombramiento de dirección se origina en que la plaza que se encuentra vacante ha sido ocupada, de forma interina, por una persona que el MEP designó sin que mediara un concurso que verificara el cumplimiento de requisitos y revisión de atestados, dejando a la institución por más de cuatro años en manos de quien sería la responsable de los principales problemas en materia de mantenimiento, seguridad y otras irregularidades, según denuncia de la Junta Administrativa.

El proceso de la compra del terreno para las nuevas instalaciones de la institución fue suspendido por el Departamento de Infraestructura y Equipamiento (DIE) del MEP. Tras tres años de espera, no se vislumbra aún una fecha probable en la cual se vaya a concretar este proceso. “A pesar de que para dicha compra se aprobó y reservó un presupuesto de ¢1.600 millones por parte del MEP en estos tres años no se ha concretado y ahora se encuentra suspendida indefinidamente”, puntualizó Víquez.

Los recursos que transfiere el Estado al Castella, que históricamente se ha sostenido gracias al aporte de padres, madres y encargados, continúan siendo insuficientes para cubrir las necesidades de funcionamiento de la institución. La Junta Administrativa ha denunciado esta situación en diversas ocasiones ante distintas instancias, sin embargo, la situación no mejora.

Aunado a esto, la suspensión de lecciones debido a la situación sanitaria del país ha hecho que los ingresos que se percibían por diversas actividades de generación de fondos propios se redujeran hasta niveles críticamente bajos. Esta situación pone al colegio en un riesgo muy grande de tener que suspender la prestación de las actividades educativas artísticas que le dan su identidad.

Las instalaciones de la institución están en condiciones lamentables, como se ha observado en videos y fotos que circulan redes sociales, poniendo en riesgo a la población que las utiliza y limitando el desarrollo de sus actividades. Esta situación ha sido identificada y notificada por el Ministerio de Salud, quien ha emitido órdenes sanitarias en distintos momentos.

Actividades como la corta del zacate de las instalaciones y la recaudación de fondos han tenido que ser asumidas por grupos organizados de padres, madres y familiares de los estudiantes, docentes de la institución, exalumnos y miembros de la Junta Administrativa.

“El Castella, legado de don Arnoldo Herrera y gran semillero de artistas y profesionales en otros campos del saber, y una institución democratizadora del arte en Costa Rica, está en crisis y en peligro serio de dejar de funcionar”, indicó la presidenta de la Junta Administrativa.

Contacto:

Correo: [juntaadministrativa@castellacr.com](mailto:juntaadministrativa@castellacr.com)

Teléfonos: 85842687/83337001